

“2019. AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas con veintiocho minutos del día diecinueve de junio del año dos mil diecinueve, estando reunidos en la Sala Audiovisual que se encuentra en la planta baja, del Edificio Administrativo del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, calle Catorce Oriente número uno, las y los ciudadanos Diputados: **Arcelia López Hernández, Delfina Elizabeth Guzmán Díaz, Alejandro López Bravo, María de Jesús Mendoza Sánchez y Arsenio Lorenzo Mejía García**, integrantes todos de la **Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana**; con el objeto de llevar a cabo la sesión ordinaria de la **Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana**, para el desahogo de los asuntos de su competencia, mismos que se encuentran previstos en los artículos 63, 65 fracción VIII y 66 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; 24, 25, 27, 30, 33, 42 fracción VIII, 43 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado, misma que se sujetara bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- Pase de Lista y declaración de Quórum Legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 4.- Establecer el programa de trabajo para el “Primer Parlamento Juvenil”.
- 5.- Presentación de la propuesta indígena.
- 6.- Análisis del proyecto de dictamen del expediente 08.
- 7.- Asuntos generales.
- 8.- Clausura de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente Democracia y Participación Ciudadana

Como **PUNTO 1** Pase de Lista y declaración de Quórum Legal: La ciudadana Diputada **ARCELIA LOPEZ HERNANDEZ**, Presidenta de la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana, pide a la Diputada Secretaria **Delfina Elizabeth Guzmán Díaz** realizar el pase de lista, con su permiso Diputada Presidenta: **Arcelia López Hernández (Presente)**, **Delfina Elizabeth Guzmán Díaz (Presente)**, **Alejandro López Bravo (Presente)**, **María de Jesús Mendoza Sánchez (Presente)** y **Arsenio Lorenzo Mejía García (Presente)**; acto seguido la Diputada Secretaria procede a informar a la Diputada Presidenta que se encuentra presentes cuatro de cinco integrantes de la Comisión, por lo que se declara que existe el Quórum Legal, y que la presente reunión puede llevarse a cabo, y que los asuntos que aquí se acuerden son legales.-----

“2019. AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Como **PUNTO 2:** La Diputada Presidenta Arcelia López Hernández pone a consideración de los integrantes de esta Comisión el Orden del Día, bajo el cual se guiará la Sesión Ordinaria, pidiendo que de manera económica emitan su voto, a lo cual los cinco Diputados presente votan de forma afirmativa.- - - - -

Una vez aprobado el orden del día se pasa al desahogo del **PUNTO 3:** Lectura y aprobación del acta anterior, después de haber realizado la lectura del acta y al no existir observaciones a la misma, se procede a realizar su firma.- - - - -

Agotado el punto anterior, se procede a dar cumplimiento al **PUNTO 4:** Se hace del conocimiento de los integrantes de la Comisión la propuesta de trabajo relativa al “**Primer Parlamento Juvenil**”, de donde se ponen a consideración la convocatoria, misma que será publicada en las diferentes plataformas del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca y con lo cual se dará formal inicio a los trabajos del Parlamento Juvenil, por lo que la Presidenta de la Comisión procede a someter a votación la propuesta solicitando a los Diputados integrantes para que manifiesten su voto levantando la mano en caso de ser en sentido afirmativo, siendo aprobado de manera unánime.- - - - -

Enseguida se procede analizar el **PUNTO 5:** Proyecto de Punto de Acuerdo relativo a la instauración del “Parlamento Indígena y Afromexicano” para que sea analizado y en su caso aprobada por ser un tema establecido en el Plan de Trabajo de la Comisión, llevándose a cabo su análisis del cual emanan observaciones al documento de referencia, por lo que se giran las instrucciones pertinentes para que dichas observaciones sean subsanadas y se vuelva a poner a consideración de los integrantes de la Comisión Permanente para su análisis y en su caso aprobación.- - - - -

Como **PUNTO 6:** Se procede a realizar el análisis del Proyecto de Dictamen correspondiente al expediente 08 de la Comisión Permanente Democracia y Participación Ciudadana mismo que se trabaja de manera conjunta con la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, se pone a consideración dicho documento, por lo que en mayoría se acuerda realizar una reunión de cortesía para mostrar a la C. Magistrada Elizabeth Bautista, el proyecto final del Proyecto de Dictamen final.- - - - -

Agotado este punto se procede a desahogar el **PUNTO 7:** Asuntos Generales al no haber participaciones por parte de los Diputados de la Comisión se pasa al siguiente punto.- - - - -

Finalmente se desahoga el **PUNTO 8:** Agotados todos los puntos del orden del día, se procede a la clausura de la presente sesión y se levanta la presente acta de la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana, siendo las doce horas del día de su inicio.- - - - -

CONSTE.

COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA




DIP. ARCELIA LÓPEZ HERNÁNDEZ
PRESIDENTA

EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE LA DEMOCRACIA Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

*Comisión Permanente de Democracia y
Participación Ciudadana.*
LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO DE OAXACA.

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

DIP. DELFINA ELIZABETH GUZMÁN DÍAZ

DIP. ALEJANDRO LÓPEZ BRAVO

DIP. MARÍA DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA